

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

DOS VÍCTIMAS

DEL DEBER

En bien escaso espacio de tiempo se han sucedido en nuestra ciudad dos tristes hechos que, aunque diferentes en la forma, son muy semejantes en el fondo, puesto que han servido para demostrarnos cómo nuestra juventud sabe dar la vida en el cumplimiento del deber.

Ayer, al ver desfilar el triste cortejo del entierro del joven Alumno de esta Academia, Sr. Almansa, á todos los labios subía, directamente del corazón, la pregunta de qué será del cadáver, que hace poco recogió el río Tajo, del pobre Alumno de la Academia de Ingenieros de Guadalajara Sr. Larrea. Y es bien lógico que así sucediera; porque no es difícil unir ambos nombres cuando se trata de dos muchachos jóvenes, de dos hombres que, al alborear de la vida, cuando ésta les sonríe con la más dulce de sus sonrisas, ofreciéndoles sus alegrías y sus placeres, no titubean en arrostrar la muerte con la sonrisa en los labios, con el corazón henchido de la satisfacción íntima del deber cumplido á conciencia, con la sana alegría del mártir del deber.

Y menos es de extrañar este consorcio de ambos nombres cuando se piensa en que ambos han perecido en ejercicio de prácticas de sus carreras, en estudios preparatorios de trabajos que más adelante habrían de practicar, no atendiendo á sus vidas, sino á las de las fuerzas que les siguieran y acaso, acaso á la salvación de un ejército ó al éxito de un combate. Que ese y no otro es el objetivo de las prácticas militares: aprender á obedecer para saber mandar.

Al ver estas dos vidas tan jóvenes truncadas por el destino, viene á nuestra memoria la costumbre del pueblo mexicano de señalar con un cipo roto hacia su mitad las sepulturas en que yacen jóvenes que no llegaron á madurarse. En verdad que es bonita la imagen: eso es la vida, una columna cuyo capitel es la creación de una familia, que en ella encuentra sustento y apoyo. Si se rompe la columna antes de llegar al capitel, ¿qué queda?

Pero no; estas dos columnas han servido para algo más que para dejar un recuerdo más ó menos percedero de su paso por el mundo: si con dos cipsos truncados queremos representar las existencias de los Alumnos Almansa y Larrea, debemos ponerlos como hitos para marcar un camino, con un cartel en que se lea:

«Por aquí se va á donde se aprende á cumplir con el deber».

La desgracia del sábado.

La Academia en práctica de maniobras.

Muerte del Alumno D. Luís Almansa y Díaz.

Nadie que viera salir, el sábado, á las nueve de su mañana, al Regimiento de Alumnos de esta Academia de Infantería, cuyos jóvenes Alumnos marchaban llenos de alegría, rebotantes de juventud y de entusiasmos, podía imaginar que una desgracia horrible, una de esas desgracias que llenan de luto el corazón y de dolores el alma, se cernía sobre él. Nadie podía suponer que aquellas frentes erguidas y arrogantes, que parecían desafiar al destino con la altanería de la juventud y el valor, pudieran regresar mustias, abatidas, tristes, cediendo á la fatalidad, sintiendo el helado contacto de la muerte.

Quien escuchase el alegre son de las cornetas y viera la marcial apostura de los futuros Oficiales que, animosos, marchaban al cumplimiento de sus deberes militares, no imaginaria, seguramente, que habian de volver desanimados y caídos, ni que aquellos acordes habrían de sonar como campanas que á muerto tocan.

Ya en nuestro número del sábado dimos cuenta de la marcha efectuada por el Regimiento y de las noticias que, hasta las tres de la tarde y telefónicamente, nos facilitó, con su acostumbrada amabilidad, el ilustrado Capitán Ayudante señor Sanz Agero, nuestro particular y muy querido amigo. Cuando cerrábamos aquella edición, sin tiempo ya para otra cosa que para dar una pequeñísima noticia, llegó hasta nosotros el rumor de que algo muy grave había acaecido; pero en la imposibilidad de ampliar lo que como rumor se nos daba ni de confirmar siquiera su exactitud, hubimos de limitarnos á publicar un pequeño suelto.

Hoy podemos ya extendernos en la narración del triste suceso que á todos ha consternado.

Las primeras noticias.

Cuando, próximamente á las seis y media de la tarde, empezaba á entrar en Toledo la cabeza del Regimiento de Alumnos de esta Academia de Infantería, comenzó á hablarse de que había ocurrido un grave accidente que ponía en grave peligro la vida de uno de los Alumnos que prestaban servicios en el tren regimental: esta noticia, ó por mejor decir, este rumor, fué tomando cuerpo á medida que fueron observándose varios detalles de inusitado movimiento en la Academia.

Con efecto, momentos antes se había visto subir rápidamente la cuesta del Alcázar á un ordenanza á caballo; poco después bajó, también á caballo y á galope tendido, el joven Médico militar D. Dámaso Fernández Arias; momentos

más tarde se vió llegar á escape el coche del Concejal D. Mateo López, que subió con desacomumbrada presteza la referida cuesta del Alcázar, y por último, se notó desusado movimiento entre los militares, en cuyos rostros se leía bien claramente que algún pesar hondo é intenso les abatía.

La noticia era cierta, desgraciadamente. Un joven alumno, esperanza y consuelo de su atribulada madre, un futuro oficial de la invicta Infantería española, un hombre que acaso estaba designado para dar nuevos días de esplendor y de gloria á la Patria, estaba agonizante, víctima de un accidente desgraciado que nadie pudo preveer ni evitar. Este Alumno era D. Luís Almansa y Díaz.

En el lugar del suceso.

El desgraciadísimo accidente tuvo lugar en el paraje denominado Fuente de Carabantes, en el camino de la ermita de Nuestra Señora del Valle: frente á una venta que allí existe, hay un barranco sobre el que está colocado un pequeño pretil. Había hecho alto la columna para dar un descanso á los Alumnos, y éstos departían agradablemente sobre los incidentes de la jornada, que comentaban con el buen humor y el fino ingenio que son habituales en los jóvenes estudiantes de esta Academia militar.

Uno de los caballos que arrastraban los carros del tren regimental habíase mostrado inquieto y levantado desde su salida de Toledo, costando gran trabajo al alumno que lo conducía, Sr. Almansa, sujetarlo, cosa que pudo conseguir en varias ocasiones, gracias á su serenidad. En esta ocasión, se espantó el caballo referido de unas cabras que cerca de allí pacían; se encabritó, empezó á rebotarse y acabó por desbocarse; el infortunado Alumno acudió presuroso á contenerlo y sujetarlo, luchando con el caballo cuanto pudo. Breve y terrible fué la lucha entre el joven Alumno y el caballo. El Sr. Almansa, fuertemente asido á las riendas, pugnaba por obligar al animal á que volviese hacia el camino; el caballo, desmandado, sin obedecer á la voz ni al castigo, trataba de saltar el pretil, arrastrando consigo al otro caballo y al carro de municiones de que tiraban. Antes de que nadie pudiera evitarlo, el caballo consiguió su propósito, y allí, rodando por el barranco, dando tumbos, pudo verse, con el estupor que es de suponer, cómo el Alumno Sr. Almansa continuaba forcejeando con el desmandado bruto, cómo un golpe de lanza en el pecho le derribaba y cómo, en fin, caía sobre él el carro de municiones.

Puede imaginarse cuán grande sería el espanto de los presentes, que no habían podido intervenir por falta de tiempo, pues la narración es mucho más larga de lo que fué el suceso, al ver al infortunado joven en tierra y con el cráneo destrozado horriblemente. Acudieron á levantarlo, y en vista de la gravedad de su estado, avisaron inmediatamente á Toledo para que fuese un vehículo á recoger al desgraciado Alumno. Momentos des-

pués, en efecto, llegó el carruaje del Sr. López, en el que iban los Sres. Dr. Echevarría y el Teniente Coronel del Colegio de María Cristina Sr. García Moreno, que se enteraron del desgraciado accidente en la cuesta del Miradero. En dicho carruaje fué conducido prestamente al Alcázar el Sr. Almanza, que se hallaba en estado agónico.

En la Academia.

Nos creemos dispensados de relatar á nuestros lectores cuánto y cuán intenso fué el movimiento que en la Academia produjo la triste noticia. Bástenos con decir que la emoción fué tan intensa y tan sincera, que muchos Jefes que han curtido su corazón en los campos de combate, cerca de la muerte, sintieron arder sus párpados con el calor de las lágrimas.

El Médico D. Dámaso Fernández Arias, que estaba enfermo, montó rápidamente á caballo y acudió al lugar del suceso con rapidez tan extraordinaria, que asombró á cuantos lo vieron.

En la Enfermería.

Tan pronto como llegó el carruaje en que era conducido el Sr. Almanza, fué éste llevado á la Enfermería, en la que le fueron administrados los Santos Sacramentos, en vista de que su estado era desesperado. Efectivamente, momentos después, el malogrado Alumno fallecía, rodeado de sus Profesores y compañeros, que encomendaban su alma á Dios.

La Capilla ardiente.

Fuó instalada la Capilla ardiente en el gran salón de Esgrima de la Academia, cuyas amplísimas paredes se cubrieron de negros paños y en cuyo centro se levantó severo túmulo, sobre el que fué colocado el cadáver.

En un testero de esta sala se montó un Altar.

El Velatorio.

Lo hicieron todos los Jefes y Oficiales de la Academia y los compañeros del desgraciado Alumno. Para ello se dividieron en varios turnos, constituido cada uno de ellos por un Comandante, dos Capitanes, cuatro Tenientes y varios Alumnos.

Las Misas.

De ocho á diez de la mañana de ayer se rezaron Misas en la Capilla ardiente, encomendando á Dios el alma del Sr. Almanza. Todos los compañeros de éste, así como numerosísimas personas que previamente habían sido invitadas y todos los Profesores de la Academia, asistieron á tan solemnes actos, orando con fervor sincero por el que supo morir en el cumplimiento de sus deberes.

Las coronas.

Muchas han sido las coronas que se han recibido. Hé aquí la lista de ellas:

Una del Sr. General Jefe de la Sección de Instrucción Militar y Reclutamiento y Reemplazo, Sr. Martín Arrúe, otra, de flores naturales, muy hermosa, con lazos de los colores nacionales cubiertos de crespones, del Coronel Director de la Academia, Sr. Villalba; de la Academia, otra; de los Alumnos de las tres promociones, sendas coronas; otra, de flores naturales, de D. Enrique Dema, Alumno de segundo, amigo muy íntimo del infeliz Sr. Almanza; otra de D. Gustavo Noguerol, también amigo entrañable del difunto y Alumno de tercero; otra del Alumno de tercero D. Joaquín Sánchez Gómez Prat; de los Alumnos compañeros de clase; de la cuarta Compañía, á que perteneció el Sr. Almanza; otra, de flores naturales, de su inconsolable madre, y otra, también de flores naturales, de sus tíos los Sres. de García Toledo.

La falta de espacio nos impide describir estas coronas, entre las cuales hay algunas muy bellas y con dedicatorias sentidísimas.

El entierro.

Las simpatías personales que se había captado el desgraciado Alumno, las circunstancias trágicas de su muerte en cumplimiento de sus deberes de soldado, su próximo parentesco con los Sres. de García Toledo, que no como á sobrino, sino como á hijo le querían, eran motivo más que suficiente para que el acto del entierro del Alumno D. Luis Almanza fuera un acto solemne y magno, una verdadera manifestación de duelo.

Antes de las cuatro, el amplio patio del antiguo palacio de Carlos V estaba completamente ocupado por los compañeros del llorado joven, por las numerosas comisiones de todos los centros militares y civiles de esta ciudad y por numerosos particulares.

El momento de bajar el ataúd fué de una solemnidad extraordinaria: el Batallón de Alumnos, formado por Compañías, dió frente á los restos de su compañero; los militares, cuadrados, saludaron; los paisanos quitáronse los sombreros, y en medio de un silencio grande, incomprensible, dada la multitud enorme de personas allí congregadas, pasó el cadáver, encerrado en rica caja de madera tallada y terciopelo, que era conducida á hombros por compañeros del finado. A más de un hombre de los que en el campo de batalla tienen acreditado el valor personal, se le anubló la mirada con el puro rocío de las lágrimas.

Ocupaban la presidencia del duelo el Sr. Gobernador militar D. Ricardo Teruel, el Coronel Director de la Academia Sr. Villalba, el Director espiritual del infortunado joven, su tío el Teniente Coronel D. José García Toledo y D. Tomás Díaz, también tío del Sr. Almanza.

Marchaban detrás numerosas Comisiones de todos los Centros oficiales, civiles y militares de la ciudad. Por no incurrir en omisiones involuntarias y porque la falta de espacio nos apremia, no detallamos más, así como dejamos de citar nombres de los muchos particulares que á tan solemne acto asistieron ayer. Con decir una vez más que fué una verdadera manifestación de duelo, está dicho todo.

El féretro fué conducido á hombros por los compañeros del infeliz Alumno. Llevaban las cintas Profesores y Alumnos distinguidos, y doce de éstos marchaban junto á ellos con sendos blandones.

Detrás del fúnebre cortejo marchaba el Batallón formado en columna de á cuatro, que rindió honores al cadáver á su entrada en el Cementerio.

La Academia.

La Academia de Infantería ha hecho todo cuanto podía hacer para rendir el tributo de su cariño al desventurado Alumno que en su servicio perdió la vida. Ella ha costado todos los gastos, desde la instalación de la capilla ardiente, hecha bajo la inteligente dirección del Capitán Sr. Carreras, hasta la sepultura.

La familia.

D. Luis Almanza y Díaz deja en el mayor desconsuelo á su madre D.^a Flora Díaz y á seis hermanos. De éstos, uno es Oficial de Infantería, y presta sus servicios en el Regimiento de Asia, de guarnición en Gerona.

En realidad, como hijo era considerado por los Sres. de García Toledo, tíos suyos, que se deleitaban con su conversación amena y con las ocurrencias de su chispeante ingenio, pues el desgraciado Sr. Almanza era muy ocurrente y decidor.

No hemos de pretender reflejar el estado de ánimo en que se encuentra la Sra. Viuda de Almanza, madre del pobre Alumno: el trágico fin de éste la ha robado para siempre la alegría y la felicidad. El Sr. García Toledo, que estaba de servicio el pasado sábado y recibió la noticia brusca é inesperadamente, está también muy abatido.

La familia nos encarga que nos hagamos intérpretes de su gratitud profunda hacia todos cuantos en esta ocasión les han testimoniado su afecto.

Nuestro pésame.

A la respetabilísima Sra. Viuda de Almanza, en primer término, á sus hijos después, á nuestro muy querido y distinguidísimo amigo D. José García Toledo y á toda la familia del desgraciado Alumno D. Luis Almanza, enviamos nuestro pésame sincero, cordialísimo.

Al Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería, cuyo cariño é interés por todos sus Alumnos es sobradamente conocido, pues ya todos sabemos que para él cada Alumno es un hijo por el que vela con amor de padre, también enviamos el testimonio de nuestro dolor.

A la Patria, en fin, que ha perdido un soldado que tan fielmente cumplía sus deberes, un hijo que tan admirable concepto tenía del amor que á su madre se debe, también elevamos nuestro sentimiento.

Nuestras plegarias se elevan al Altísimo, suplicándole que acoja el alma del que al morir ha sabido demostrar ser un buen hijo, un buen soldado y un buen patriota.

Es de justicia.

Norma corriente es que al militar que muere en campaña cumpliendo con su deber se le ascienda, concediéndole todos los honores que le sean debidos.

Esto es de justicia tan grande y tan evidente, que nadie seguramente lo pondrá en tela de juicio.

Pues bien; el Sr. D. Luis Almanza y Díaz, Alumno de la Academia de Infantería, ha muerto en el cumplimiento de su deber en campaña, puesto que con campaña se equiparan las maniobras militares. ¿No es de justicia que se le ascienda, es decir, que se le conceda el empleo que seguramente habría de obtener en el próximo mes de Julio? Indudablemente que sí y seguramente que así se hará.

Pero, además, creemos que debería asignarse la pensión que á la viuda y los hijos, si los tuviese, pudiese corresponder, á sus hermanos menores, á fin de que éstos pudieran ayudarse en sus estudios. ¿Que no hay medios hábiles en la Ley? ¿Que un Segundo Teniente no deja pensión? Pues para el 14 de Junio, según los Ministros, van á reunirse las Cortes; en ellas reside el Poder Legislativo: modifiquen el precepto, siquiera sólo sea para este caso, sin sentar precedente, que á eso estamos ya acostumbrados los españoles, y realícese este acto de justicia, que no reprobará ninguna conciencia honrada y que, en cambio, merecerá el aplauso de todo español que sepa apreciar cuánto vale la vida de un hombre que no titubea en arriesgarla cuando de cumplir con un deber se trata.

EL SR. RECIO DE ÍPOLA

Nuestro muy querido y respetable amigo é ilustre correligionario, Senador Vitalicio D. Isidoro Recio de Ipola, se encuentra enfermo de gravedad en Santa Cruz del Retamar.

Las noticias que recibimos hoy no son tan alarmantes como las de estos últimos días, respecto al estado del enfermo.

El Presidente del Comité del partido conservador, nuestro distinguido amigo Sr. Patos, Senador por Toledo y sobrino político del Sr. Recio, salió para Santa Cruz del Retamar hace varios días, donde permanecerá al lado del enfermo mientras dure la gravedad.

AUDIENCIA

Sección primera.

El homicidio de Santa Catalina.

Mucho antes de que en la tarde del sábado se reanudara el juicio, los alrededores del Palacio de Justicia hallábanse ocupados por la muchedumbre que viene presenciando la vista de esta causa con extraordinaria asiduidad.

Por los pasillos de la Audiencia era también imposible el dar un solo paso.

Pocos han sido los juicios que tan extraordinaria curiosidad han producido.

A las cinco y cuarto, próximamente, continuó la sesión.

Testigos de la Defensa.

Mariano Toledo.—No sabe nada del hecho de autos, porque aquel día no salió de su casa.

Presenció parte de la cuestión que Federico y Silvestre tuvieron en el pueblo de Layos.

Vicente Romero.—Guarda de la dehesa de Torrecilla.

La Defensa.—¿Conocía Ud. al interfecto Federico Benito?

Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Sabe Ud. si tenía afición a la caza?

T.—Sé de público que era muy aficionado a ella.

D.—¿Es Ud. guarda de la dehesa de Torrecilla?

T.—Sí, señor.

D.—¿Es cierto que en Agosto de 1908 sorprendió Ud. cazando en Torrecilla á Federico Benito?

T.—No, señor. He visto á Federico con una escopeta dentro de la dehesa, pero no iba á cazar, sino á vigilar una parte del terreno que en la misma tiene.

Faustino Sevillano.—*Defensa.*—En la noche del 28 de Agosto, ¿estuvo usted entre once y doce vigilando una finca del término de Casasbuenas?

Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Qué oyó Ud. á esa hora?

T.—Oí un tiro, pero nada me sorprendió porque otras noches he oído otros que han hecho los cazadores furtivos. Sonaron luego otros tres disparos consecutivos y esto ya me llamó la atención. Tanto es así, que dije: «Estarán ahí los rifeños». (*Risas.*) Después vi al Gumerindo con una escopeta en la mano y además su carabina colgada sobre el hombro. Le pregunté qué ocurría y él me contó lo que les había sucedido con Federico.

D.—¿Qué hicieron Udes. después? ¿A dónde fueron?

T.—Le acompañé hasta el pueblo y allí contó Gumerindo al Cabo de la Guardia civil lo sucedido.

D.—¿Conoce Ud. el «Cerro de la Merienda», de la dehesa de Santa Catalina?

T.—Sí, señor.

D.—Después de ocurrido el suceso, ¿ha estado Ud. en Santa Catalina para ver, por curiosidad, el sitio donde tuvo lugar el hecho de autos?

T.—Sí, señor.

D.—¿Quién le acompañó á Ud.?

T.—El guarda Gumerindo.

D.—¿Le señaló á Ud. éste la posición que ocupaban Federico y Silvestre?

T.—Sí, señor.

D.—¿Estaba más alto Federico?

T.—Sí, señor.

D.—¿Qué desnivel habría entre la posición de uno y otro?

T.—Unos dos metros.

D.—¿Conocía Ud. al Federico?

T.—Sí, señor.

D.—¿Era aficionado á la caza?

T.—Creo que sí.

La acusación privada.—¿Es Ud. guarda municipal del término de Layos?

T.—Sí, señor.

A.—Cuando el suceso, ¿vigilaba usted todas las noches la finca confiada á su custodia?

T.—Entonces, sí, señor, porque era la temporada de las uvas.

A.—¿A qué distancia está el sitio en que Ud. se hallaba del en que ocurrió el suceso?

T.—A un kilómetro ó kilómetro y medio.

A.—Otras noches, ¿oyó Ud. algunos disparos?

T.—Sí, señor.

A.—¿Estaba Ud. acostumbrado á oír tiros por lo noche?

T.—Sí, señor.

A.—¿Cuántos tiros oyó Ud. en la noche del 28 de Agosto?

T.—Cuatro.

A.—¿No oyó Ud. otro antes de esos cuatro?

T.—Sí, señor, pero se hizo en otra dirección.

A.—¿Supo Ud. quién hizo los disparos que oyó Ud. aquella noche?

T.—No, señor.

A.—¿Pudo haberlos hecho otros que no hubiesen sido Federico y Silvestre?

T.—Podieran haberlos hecho otras personas, pero el sonido partía del «Cerro de la Merienda».

A.—¿A quién ha referido Ud. lo que acaba de contarnos?

T.—Al cabo Mateo.

Bernardo Sánchez.—*El Defensor.*—¿Es usted guarda del término de Argés?

Testigo.—Sí, señor.

D.—La noche del 28 de Agosto, ¿estuvo Ud. vigilando entre once y doce de la misma en término de Argés?

T.—Sí, señor.

D.—¿Dónde?

T.—En un sitio denominado «Josefinas», del término de Casasbuenas.

D.—¿Oyó Ud. algún disparo?

T.—Sí, señor.

D.—¿Cuántos?

T.—Tres.

D.—Esos tres disparos, ¿fueron consecutivos?

T.—Sí, señor.

D.—¿A qué distancia está la viña que usted vigilaba del «Cerro de la Merienda»?

T.—A un kilómetro y medio.

D.—¿Supo Ud. por qué se hacían esos disparos?

T.—Sí, señor.

D.—Al otro día, de madrugada, ¿le dijo á su mujer lo que había ocurrido en Santa Catalina?

T.—Sí, señor.

D.—¿Dijo Ud. entonces, «serían los disparos que oí yo anoche»?

T.—Es cierto.

D.—Eso que acaba Ud. de referirnos, ¿se lo dijo Ud. á otras personas?

T.—A muchas, no, porque no era cosa de decírselo á todo el mundo, pero á algunas se lo dije.

El juicio fué suspendido hasta las once de la mañana de hoy, á fin de que las partes modifiquen sus conclusiones provisionales.

* *

Reforma de conclusiones.

Esta mañana, á las once y media, se ha reanudado la sesión con la lectura de los escritos de conclusiones definitivas formuladas por las partes.

El Fiscal.

En la primera conclusión de su escrito relata el Ministerio público los hechos originarios del proceso, de acuerdo con la versión que de los mismos ha dado el único testigo presencial, Gumersindo Alonso Abad.

Las conclusiones siguientes están de acuerdo con sus correlativas provisionales. Esto es, que los hechos constituyen un delito de homicidio y que de este delito es responsable, como autor, el procesado Silvestre Sánchez.

Cuarta conclusión.—Es de apreciar en favor del procesado Silvestre Sánchez Galán la circunstancia 4.ª del art. 8.º del Código penal, si bien incompleta, por no haber concurrido el segundo de sus requisitos, ó sea la racionalidad del medio empleado para impedir ó repeler la agresión, y si el primero y tercero, por cuanto el disparo para repelerla lo hizo Silvestre Sánchez Galán cuando la agresión ya había cesado con la huida del interfecto Federico Benito.

La acusación privada.

El Sr. Infantes establece en su escrito que los hechos que realizó el acusado en la noche de autos son constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía.

La Defensa.

El Sr. Conde, formulando sus conclusiones en forma alternativa, alega que los hechos realizados por su defendido constituyen un delito de homicidio por imprudencia ó un delito de homicidio con las eximentes de legítima defensa, haber obrado en cumplimiento de un deber ó en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio ó cargo.

El informe del Fiscal.

Ha sido admirable. Muy sobrio y muy metódico; con más abundancia y robustez en la argumentación que elocuencia en el decir, ha demostrado el Sr. Lozoya que sus conclusiones definitivas son las procedentes entre las exageradas que el representante de la Acusación particular y la Defensa han establecido.

Hemos tomado esta mañana amplias notas de su brillante oración; pero en la imposibilidad de insertarlas hoy por falta de tiempo y de espacio, las reservamos para darles publicidad en el número de mañana, con la extensión que nos sea posible.

Impresión del público.

Por hoy terminamos nuestra labor, reflejando una impresión del público: la tesis definitiva del Fiscal es, en justicia, la que mejor se ajusta al resultado de las pruebas y más visos de viabilidad tiene. El Sr. Lozoya ha mantenido su tesis con la misma fortuna que tuvo al formularla.

SANSÓN CARRASCO.

EL TENIENTE LARREA

El cadáver del infortunado Teniente Alumno de la Academia de Ingenieros Sr. Larrea, que pereció ahogado en el río Tajo al saltar la presa de los molinos de la Cruz, en prácticas de navegación que venía efectuando en unión de otros compañeros desde Guadalajara, ha salido á la superficie hoy á la una de la tarde.

A esta hora, los pescadores Francisco Gutiérrez Hernández y Sinfiriano Gálvez, que venían prestando hoy el servicio de vigilancia, que no se ha interrumpido ni un momento, observaron que debajo del Puente de San Martín flotaba un bulto.

Aproximaron la barca en que se encontraban y vieron que, en efecto, era el cadáver del desgraciado Teniente Larrea, al que enlazaron con una cuerda, depositándolo en la orilla del río, junto al denominado Baño de la Cava.

Inmediatamente se dió aviso á la Comandancia de Ingenieros, no tardando en presentarse el Juzgado instructor, el doctor Peralta, Médico de la Fábrica de Armas, y los Sres. Iribarren, Aragonés y Hernández.

También acudió en los primeros momentos el Coronel Director de la Academia de Infantería Sr. Villalba, acompañado de su Ayudante el Capitán señor Sanz Agero.

De acuerdo el Juzgado, los Jefes de Ingenieros y el Sr. Villalba, dispusieron que el cadáver encerrado en la caja de zinc que se tenía preparada, y en un coche fúnebre, fuese trasladado al Picadero de la Academia, sitio ofrecido por el Coronel de la Academia y aceptado, como más á propósito por su capacidad é independencia, para depositarlo.

Esta tarde han practicado la autopsia los Doctores Sres. Peralta y Fernández Arias, Médicos de la Fábrica de Armas y Academia de Infantería, respectivamente, que han sido designados por el Juez Instructor.

El cadáver del Teniente Larrea quedará depositado en el Picadero, donde le velarán esta noche Alumnos de Infantería.

No se dispondrá nada respecto á la inhumación hasta tanto que dispongan lo al caso concerniente la familia y la Academia de Ingenieros, á cuyo efecto se ha telegrafado por la Comandancia en esta capital y la Academia de Infantería.

Fremiados con 10.000 pesetas

| | | | |
|------|-------|-------|-------|
| 666 | 14539 | 4771 | 12806 |
| 8513 | 11128 | 13953 | 7098 |
| 6423 | 14903 | 5348 | 4016 |
| 8574 | 12611 | 13081 | 1854 |

Tranquilidad en Melilla.

El General Sotomayor ha telegrafado hoy diciendo que ha terminado el relevo de fuerzas en nuestras posesiones, sin que haya ocurrido novedad.

Los moros en Madrid.

Los caides de algunas kabilas de Melilla que llegaron á Madrid, y entre los cuales viene el célebre *Gato*, están siendo obsequiados y agasajados por todos, despertando gran curiosidad entre el público.

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra, acompañados por el General Marina, con ánimo de cumplimentar al Ministro.

El General Aznar les dirigió la palabra, hablándoles en tono patriótico y levantado, alentándoles para que sigan en su amor á España.

Después él mismo, colocó sobre los jaiques las insignias de las Cruces de Mérito Militar concedidas.

El Gato, como recuerdo de esta visita al Ministerio, ha regalado al General Aznar una valiosa gumia.

Cuando llegó S. M. el Rey al Palacio de Buenavista para presidir la Junta de Defensa Nacional, aún se encontraban allí los moros.

D. Alfonso conversó amablemente con ellos, indicándoles que tendría mucho gusto en recibirlos en Palacio.

Junta de Defensa Nacional.

A las once de la mañana de hoy, en el Ministerio de la Guerra, se ha reunido la Junta de Defensa Nacional bajo la presidencia de S. M. Han asistido el Presidente del Consejo, los Ministros de Guerra y Marina, el Jefe del Estado Mayor Central del Ejército General González Parrado y el Jefe de la Armada General Fuente.

Por indicación del Rey, y con el beneplácito del Gobierno, asistió el General Marina.

De lo tratado en la reunión, poco se puede decir.

Se tomó acuerdo bajo la base de los cinco ferrocarriles que han de ser incluidos en el plan de los extratéticos.

Se habló algo de las conclusiones en la Conferencia de La Haya, sobre los medios de guerra.

El General Marina expuso consideraciones sobre los asuntos del Riff y habló de las fuerzas que podían repatriarse.

La reunión terminó á la una de la tarde.

Conferencias.

A la una y media, el Jefe del Gobierno ha conferenciado con el Embajador de Alemania en la Presidencia.

En este momento recibe á los moros notables el Sr. Canalejas.

El ex Ministro Sr. Barroso ha visitado al Presidente para tratar de asuntos que interesan á Córdoba.

Han tenido una larga conferencia el Ministro de la Gobernación y el Conde de Romanones; según éste, había ido á enterarse de lo ocurrido en Canarias.

Canarias y Canalejas.

Respecto al asunto de Canarias, nos ha hablado el Jefe del Gobierno:

Lamento—nos ha dicho—el que por interés político se hayan soliviantado los ánimos, llegando á conseguir que se haya dado á las cosas un carácter que no tenían.

Nosotros no hemos hecho más que suspender una disposición de Fomento, que dictó el Ministro con el afán de dar impulso á las obras públicas con una nueva Jefatura.

Ni antes ni ahora—añadió Canalejas—ha habido imposiciones de ningún género. Hay que distinguir entre suspensión y derogación.

Felicitación.

El Ministro de la Guerra ha dictado una R. O. dirigida al Capitán General de Madrid y felicitando á éste y á las fuerzas de su mando, por el brillante grado de instrucción y pericia con que se han presentado ayer en el acto de la Jura.

Fallecimiento del Duque de Nájera.

Ha fallecido el Duque de Nájera, Teniente General del Ejército, que estaba, desde hace bastantes años, encargado de la Capitanía General de Cádiz.

¡Por fin!

El próximo viernes, conforme anunció el Presidente del Consejo á la salida del último celebrado en la Presidencia, publicará la *Gaceta* el Decreto de disolución de las actuales Cortes.

Cuestión resuelta.

Parece ser que en el banquete celebrado en el Nuevo Club, al que concurrieron el Sr. Canalejas; el Ministro de la Guerra, General Aznar, y los Generales Marina y Echagüe, ha quedado satisfactoriamente resuelto el asunto á que dió origen la publicación, por parte del último de dichos señores, de la carta en que el General Marina manifestaba su deseo de dejar el mando de las tropas españolas que se encuentran en Melilla.

Información de Madrid

De nuestro Redactor-Corresponsal.

Servicio telefónico (5 tarde.)

LOTERÍA

Sorteo de hoy.

Primer premio: 500.000 pesetas

Núm. 1756.—Madrid.

Segundo premio: 250.000 pesetas

Núm. 5907.—Algeciras.

Tercer premio: 125.000 pesetas

Núm. 5554.—Barcelona.

Cuarto premio: 50.000 pesetas

Núm. 2955.—Madrid.

CRÓNICA

EXTRANJERA

Las casas baratas en Londres.

Uno de estos días se inaugurarán, en uno de los barrios de Londres, seis manzanas de casas, cada una de las cuales costará de dos á tres chelines semanales, ó sea unas 13 pesetas al mes. Estas construcciones se han hecho con medio millón de libras de un legado.

En esas casas se alojarán 1.520 personas. Cada compartimiento constará de dos y tres habitaciones y un cuarto de baño, bien decoradas y abiertas al aire y á la luz.

Entre manzana y manzana quedará un trecho para la plantación de flores.

Además habrá un local bien amplio, á una temperatura alta, para que los inquilinos sequen en él sus ropas, después de lavadas. Finalmente, estas casas rendirán un 3 por 100 de capital empleado.

Los naufragos del vapor «Lima».

Los periódicos de Chile han publicado interesantes noticias acerca del naufragio del vapor *Lima*, ocurrido en aquellas costas á mediados de Febrero.

La relación nominal de los desaparecidos, que en la parte relativa á los emigrantes españoles recientemente publicó la *Gaceta de Madrid*, se completa con la de los salvados, que ascienden á unos 200.

Todos fueron muy atendidos por las autoridades chilenas.

Noticias varias.

El poeta italiano tan amigo de la *réclame*, Gabriel D'Annunzio, que se ha entregado de lleno á la aviación, ha llegado á París, para asistir á los ensayos del aeroplano de su amigo M. Saetta.

El próximo día 27 asistirá en Turin á la fiesta inaugural del congreso de aviación.

—En el Banco de Mikecs Rock, de Nueva-York, penetraron unos ladrones, pidiendo al director que les entregase todo el numerario disponible en el establecimiento. Como éste se negase, le mataron, así como al cajero, teniendo que huir precipitadamente con sólo 500 dollars que pudieron recoger.

En su persecución salieron agentes de policía y público; pero no pudieron atrapar á los malhechores; dando éstos muerte, en cambio, á algunas personas.

DIFERENCIAS

Es un hecho digno de notarse y de ser tenido en cuenta, porque pudiera acaso convenir para el día de mañana. Mientras toda la Prensa monárquica, sin distinción de matices ni colores, dedica largo espacio á detallar con toda minuciosidad el solemne acto de la jura de banderas por los soldados del último reemplazo, acto que ayer tuvo lugar en Madrid, los periódicos republicanos sólo dedican cuatro renglones á decir que los nuevos reclutas juraron ayer la enseña de la Patria.

No es presumible que ello obedezca á la presencia de S. M. el Rey en acto

tan solemne, porque de otros actos á que el Soberano asiste se ocupan tales periódicos.

¿En qué estribará esa diferencia en la manera de sentir el patriotismo? Porque no son lirismos ni ridiculeces los cantos á la Patria, no. Todo lo que sea ensalzar á España, ennoblecerla, hacerla aparecer más grande de lo que es en realidad, si esto puede ser, parecerá ridiculez á los que con miras bastardas amparan las ideas de antimilitarismo y de disolución; pero es noble, y es santo y es grande, y no puede ser jamás ridículo.

No más comentarios. Téngase presente el hecho, que con eso basta y sobra.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 9 del actual, se anuncian nuevamente para su provisión interina la escuela de niñas de Almen-dral y la mixta de Puerto de San Vicente, dando cinco días de plazo para solicitarlas.

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Valencia, ha sido nombrado, con fecha 8 de Marzo último, maestro en propiedad de la escuela pública de Nerpío (Albacete) D. Claudio Villar Pinto, que en la actualidad desempeña la de Santa Cruz del Retamar.

Han sido nombradas maestras interinas por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central de las escuelas públicas de niñas de Mejorada, D.^a María Sobrinos y Fernández, y de Pueblanueva, D.^a Florencia Aurora Rodríguez y Díaz.

Se han reanudado las clases en las escuelas públicas de Mocejón, por haber desaparecido le epidemia del sarampión.

Se han posesionado en propiedad de las escuelas públicas de Cervera don Ildefonso Pérez, de Almonacid D. Rogelio Rubio, y de Lagartera D. Melquiades Marcos.

Ha quedado vacante la auxiliaría de la escuela pública elemental de niños de Oropesa.

Se ha remitido al Ministerio la propuesta formulada por el Tribunal de Oposiciones y que comprende los dos únicos opositores aprobados D. Juan Antonio Alonso y D. Mariano Gómez Santamaría, para la plaza de Oficial de Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

En la *Gaceta de Madrid* del día 2 del mes actual, aparece publicado el anuncio del concurso de ascenso de este Distrito Universitario, para proveer escuelas públicas en propiedad dotadas con más de 825 pesetas de sueldo anual y menos de 2 000, dando de plazo á los aspirantes 30 días á contar desde el siguiente en que salió en dicha *Gaceta*.

Ha sido nombrada Ayudante repetidora interina de la clase de Blondas y encajes de la Escuela de Artes industriales de esta capital, D.^a Leonor García Bravo.

NOTICIAS

Ha fallecido D. Evaristo Laín Alonso, Maestro de primera enseñanza jubilado de Alameda de la Sagra.

PÉRDIDA

de un portamonedas de señora en la Iglesia de San Nicolás, el domingo 10 del corriente, durante la Misa de diez, conteniendo siete pesetas en plata, cuatro monedas de diez céntimos y una llave de armario. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, que entregue la llave en la Sacristía de dicha Parroquia.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San León, Papa, en Roma; San Antipas, en Pérgamo de Asia; los Santos mártires Domnión, Obispo y ocho soldados, en Salona (Esclavonia); San Felipe, Obispo, en Gortina (Isla de Candía); San Eustorgio, Presbítero, en Nicomedia; San Isac, Monje, en Espoleto, y San Barsanufio, anacoreta, en Gaza de Palestina.

SAN LEÓN, PAPA

Nació San León hacia fines del siglo IV. Por sus virtudes en el Pontificado, fué llamado el *Magno*. En su Pontificado se celebró el Concilio de Calcedonia, en el que fué condenado Eutiques, y con su autoridad confirmó los decretos de este Concilio. Después de haber dado muchos decretos y haber escrito elegantemente varios tratados, habiendo trabajado con extraordinario celo, como buen pastor, por el bien de la Iglesia y de todo el rebaño del Señor, murió hacia el año de 461.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Iglesia de Padres Jesuítas.

En la Iglesia de San Lorenzo continúa la Novena á Nuestra Señora del Consuelo. A las nueve de la mañana Misa cantada y lectura de la novena, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios, predicando D. Enrique Palomo y Gallardo.

En el Convento de Santa Isabel se celebrarán los ejercicios de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión en el Altar del Santo, y á continuación el ejercicio.

En el Convento de Gaitanas continúa el Novenario dedicado al Patriarca San José. Todos los días, á las diez, Misa cantada, y en seguida la Novena. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, siguiendo los ejercicios de la Novena, predicando D. José López de la Llave.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy:
Vacas, 4; terneras, 1, y corderos, 12.

REGISTRO CIVIL

DÍA 11.

Nacimientos

Mariano Vidal Gálvez.

Defunciones

Sor Buenaventura Cuchet y Font, de 76 años.
Florentino Redondo y Martín, de 85 años.
María del Pozo Baso, de 77 años.

EL CRONISTA

DIARIO CONSERVADOR

DIRECTOR: D. MANUEL CANO GUTIÉRREZ

Redacción y Administración, Comercio, 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes, una peseta.—PROVINCIA: Tres meses, cuatro pesetas.—OTRAS PROVINCIAS: Seis meses, diez pesetas.

ANUNCIOS Á PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nævus, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA

PUEDA VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPÀ

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

FRALLE FOTÓGRAFO
DE SS. MM. Y AA. RR.

Premiado en varias exposiciones.

ZOCODOVER, 9

DESPACHOS DE VINOS

DE LOS COSECHEROS

VILLEGAS HERMANOS

Granada, 6 y Santo Tomé, 20

TOLEDO

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería
de

Segundo de Lucas

Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y licóres.

Surtido variado de postres finos

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lanchas.

Belén, 13, teléfono 22.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP.^A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARIA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

CONFITERIA DE

Mariano Gómez

SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.

Molino de chocolate movido por electricidad. — Esmerado servicio para bodas y bautizos. — Especialidad en mazapanes y chocolates

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas. — Material eléctrico. — Óptica y cadenas de todas clases. — Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

SASTRERIA

ELADIO ALCALDE

ZOCODOVER, 17.

Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

Por ausentarse su dueño se venden toda clase de muebles en la travesía del Horno de los Bizcochos, núm. 1.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

Ultramarinos y Comestibles

ESTEBAN G. PARRAGA

Especialidad en garbanzos de Castilla, cafés, vinos de mesa y licores.

TIENDA DE VINOS DE JUAN GALIANO BELÉN, 7

Inmejorable calidad en vinos comunes y finos de mesa de las mejores bodegas.

JUAN GALIANO

es el propietario del PARADOR DEL MACHO (en San Servando), donde se sirven comidas y meriendas.

NUOVA CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7
TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensaímadas mallorquinas, únicas en Toledo.

Ricos mazapanes.

7-CUATRO CALLES-7

ESANOFELE

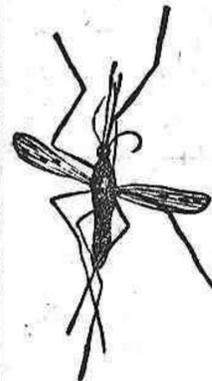
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFELE
Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

Depósito: Pérez, Martín y Comp.^a

ALCALÁ, 9.—MADRID

EL CRONISTA

DIARIO CONSERVADOR

DIRECTOR: D. MANUEL CANO GUTIÉRREZ

Redacción y Administración, Comercio, 55

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes, una peseta.—PROVINCIA: Tres meses, cuatro pesetas.—OTRAS PROVINCIAS: Seis meses, diez pesetas.

ANUNCIOS Á PRECIOS ECONÓMICOS

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

EN MÚLTIPLES DOLENCIAS INCURABLES HASTA HOY

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves é inofensivas, como los angiomas, nevus, queloides, manchas pigmentarias cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones, funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7,50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUÍTA

PUEDE VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio además de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la COMODIDAD de los mismos al par que SE VEN sus resultados.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPÀ

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores ALVAREZ SÁINZ DE AJA y FERNÁNDEZ CRIADO, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

FRALLE FOTÓGRAFO
DE SS. MM. Y AA. RR.

Premiado en varias exposiciones.

ZOCODOVER, 9

DESPACHOS DE VINOS

DE LOS COSECHEROS

VILLEGAS HERMANOS

Granada, 6 y Santo Tomé, 20

TOLEDO

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería

de

Segundo de Lucas

Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.

Surtido variado de postres finos

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunchs.

Belén, 13, teléfono 22.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO